

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: AI-RRA-0025-INV/2024

INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA DEL FNDR, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2024.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento al "Instructivo para la Emisión del Informe Semestral de Actividades de las Unidades de Auditoría Interna del sector Público", que forma parte de la Resolución N° CGE/055/2022 del 20 de julio de 2022, emitida por la Contraloría General del Estado, se emitió el Informe **AI-RRA-0025-INV/2024 "Informe Semestral de Actividades del Departamento de Auditoría Interna del FNDR, por el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2024"**, que expone los resultados de las actividades realizadas por el Departamento de Auditoría Interna del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), correspondientes al primer semestre de la gestión 2024.

Asimismo, de conformidad a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 304.01 y de acuerdo con las directrices emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), el Departamento de Auditoría Interna elaboró su Programa Operativo Anual para la Gestión 2024, mismo que fue remitido a Dirección General Ejecutiva del FNDR mediante Nota Interna AI-LRS-0116-NOT/23 y a la CGE con nota CITE: DE-AI-LRS-5016-CAR/23, ambas del 5 de septiembre de 2023.

2. CONTENIDO

2.1 Detalle de actividades programadas

El detalle de las actividades programadas por el Departamento de Auditoría Interna durante el primer semestre de la gestión 2024 y el estado en que se encuentran, se expone en **Anexo N° 1** adjunto al indicado Informe.

2.2 Detalle de trabajos no programados

En el primer semestre de la gestión 2024, como parte de las actividades no programadas, se realizó el seminario de capacitación "*Responsabilidad por la Función Pública y su relación con la Auditoría Interna*" en fecha 20 de junio de 2024, dirigido a todos los servidores públicos del FNDR.

3. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES Y COLABORACIÓN RECIBIDA

En el transcurso del primer semestre de la gestión 2024, no se presentaron situaciones contradictorias a la Declaración de Propósito, Autoridad y Responsabilidad emitida por la Máxima Autoridad Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, habiendo recibido todo el apoyo necesario por parte del Director General Ejecutivo y del personal de la entidad

para la ejecución de las tareas programadas y no programadas. En tal sentido, el Departamento de Auditoría Interna contó con el acceso irrestricto a toda información y documentación relacionada con los exámenes de auditoría y otras actividades desarrolladas.

4. CONCLUSIÓN

Se concluyó que el Departamento de Auditoría Interna del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, cumplió la totalidad de las actividades programadas para el primer semestre del año en curso; adicionalmente, realizó una actividad no programada.

La Paz, 22 de julio de 2024



Roberto J. Rojas Arteaga
JEFE DEL DPTO. DE AUDITORÍA INTERNA ai.
No. Registro CAUB-4465
Fondo Nal. de Desarrollo Regional